



| |
|-----------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| AMCS-CCC-CP-2021-0001 |
| No. DOCUMENTO |
| 0001 |

05 de abril de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licdo. Juan Salvador Ramos**, dominicano, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 101-0005182-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para La Compra de Camiones Volteo**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMCS-CCC-CP-2022-0001**, para el período comprendido entre **2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Ayuntamiento Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La Compra de Camiones Volteo**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Montecristi, Ayuntamiento Municipal de Castañuelas, República Dominicana, a los **Cinco (5) días** del mes de **Abril del 2022**.

Licdo. Juan Salvador Ramos
Consultor(a) Jurídico(a)

